

PRIORITZACIÓ I BAREMACIÓ DELS CRITERIS D'ADJUDICACIÓ DE LA PLAÇA
PRIORIZACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

Atès l'RPA, la Comissió fa públic el desglossament dels criteris de la primera fase del concurs, fins a sumar 100 punts, d'acord amb la baremació establerta pel reglament i atenent als perfils establerts en la convocatòria del concurs:

De acuerdo con el RPA, la comisión hace público el desglose de los criterios de la primera fase del concurso, hasta sumar 100 puntos, de acuerdo con la siguiente baremación establecida por el reglamento y atendiendo a los perfiles establecidos en la convocatoria el concurso:

Relació dels indicadors que componen cada criteri amb la puntuació corresponent
(cap subapartat pot superar els 15 punts)

Relación de indicadores que componen cada criterio con la puntuación correspondiente
(ningún subapartado puede superar los 15 puntos)

CRITERIS I INDICADORS / CRITERIOS E INDICADORES	Punts / puntos
Acreditació de Lector o de professor ajudant doctor de la branca de coneixement de la plaça convocada / <i>Acreditación de lector o profesor ayudante doctor de la rama de conocimiento de la plaza convocada</i>	
TOTAL	15
Activitats d'investigació, transferència i/o docència universitària per un període acumulat de, com a mínim, 9 mesos en universitats o centres d'investigació diferents de la universitat on s'ha presentat la tesi doctoral / <i>Actividades de investigación, transferencia y/o docencia universitario por un período acumulado de, como mínimo, 9 meses en universidades o centros de investigación diferentes de la Universidad donde se ha presentado la tesis doctoral</i>	
TOTAL	15
Altres activitats de mobilitat d'investigació, transferència i/o docència universitària. No es tindran en compte els primers 9 mesos d'estades atès que ja computen per a l'apartat anterior / <i>Otras actividades de movilidad de investigación, transferencia y/o docencia universitaria. No se tendrán en cuenta los primeros 9 meses de estancia dado que ya se computan para el apartado anterior</i>	
TOTAL	10
Activitats de recerca i de transferència / <i>Actividades de investigación y de transferencia¹</i>	
Publicaciones científico-técnicas con índice de impacto	12
Contribuciones a congresos y conferencias científico-técnicas de relevancia	7
Participación en ayudas y proyectos de investigación	6
Participación en contratos de I+D+i	3
Patentes, diseños y otros resultados de la investigación	3
Otros méritos relevantes de investigación no incluidos en apartados anteriores	4
TOTAL	25

¹ La valoración de las aportaciones no afines al perfil de la plaza tendrá un factor reductor del 50%.

Activitats docents / Actividades docentes²	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias	12
Docencia reglada no universitaria	6
Actividades relacionadas con la innovación y mejora de la calidad docente	6
Cursos y seminarios impartidos en el ámbito universitario	4
Otros méritos relacionados con la experiencia docente no incluidos en apartados anteriores	3
TOTAL	25
Activitats de formació / Actividades de formación	
Expediente Académico (titulación de acceso al doctorado)	2
Doctorado: Doctorado Europeo o Internacional, cotutela internacional, premio extraordinario de doctorado, prestigio del centro donde se ha desarrollado la tesis doctoral.	2
Cursos universitarios oficiales de postgrado	1
Bolsas y ayudas en formación obtenidas en convocatorias competitivas	1
Otros méritos relacionados con la formación académica no incluidos en apartados anteriores	1
TOTAL	5
Altres mèrits / Otros méritos	
Dominio acreditado de idiomas (excepción hecha del catalán y del castellano)	3
Actividades de gestión universitaria y coordinación de asignaturas	3
Otros méritos que puedan alegarse no incluidos en apartados anteriores	2
TOTAL	5
TOTAL CRITERIS / TOTAL CRITERIOS	100

Per passar a la segona fase del concurs, la suma de punts assolits per cada persona candidata haurà de ser, com a mínim, de 50 en les valoracions de com a mínim dos membres de la comissió. Per sota d'aquest valor els candidats quedaran descartats.

Para pasar a la segunda fase del concurso, la suma de puntos conseguidos por cada persona candidata deberá ser, como mínimo, de 50 en las valoraciones de al menos dos miembros de la comisión. Por debajo de este valor las candidaturas quedan descartadas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a 19 de Diciembre de 2024

Firmado digitalmente por MANUEL JOSE PEREZ MALUMBRES Fecha: 2024.12.19 12:30:24 +01'00'	 ESTHER DURA MARTINEZ Date: 2024.12.19 16:43:20 +01'00'	FRANCISCO SERRA GRAELLS - 19/12/2024 EC-Ciudadania
Manuel José Pérez Malumbres President/a - Presidente/a	Esther Dura Martinez Vocal	Francesc Serra Graells Secretari/a - Secretario/a

² La valoración de las aportaciones no afines al perfil de la plaza tendrá un factor reductor del 50%.